EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA POR EL SEÑOR LUIS GUILLERMO PAREDES GAMBOY, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.-

Buenos días señores Accionistas, tengan un cordial saludo fraternal y en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA, en cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y su Reglamento Vigente, presento mi informe:

Con respecto al cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, a los asuntos administrativos, laborales y legales, indico que, tanto el señor Representante Legal y Accionistas de la Compañía cumplen satisfactoriamente con todas las disposiciones de Ley.

Se ha revisado el Libro de Actas, Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados, no revelan situaciones que consideremos incumplimientos a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Administración de la Compañías.

Con respecto a los movimientos contables y administrativos, han sido analizados de una manera minuciosa, gracias a la loable labor realizada por el señor Contador de la empresa, no han existido eventos sobresalientes ni contingencias que pongan en riesgo el capital invertido por los Accionistas.

Hasta aquí mi Informe que pongo a consideración.

LUIS GUILLERMO PAREDES GAMBOY
COMISARIO PRINCIPAL DE TRANSPORCARGA S.A.

TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO
TRANSPORCARGA
RUC: 0701712750001
OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A.